

MINISTERIO DE DEFENSA

19222 RESOLUCIÓN 452/38926/1997, de 27 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se publica el número de plazas correspondientes a la tercera incorporación de la convocatoria de acceso a la condición de Militar de Empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales.

De conformidad con lo establecido en la base 3.3 de la Resolución 452/38206/1997, de 3 de marzo, del Subsecretario de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, se amplía la citada Resolución en el sentido siguiente:

Primero.—Se publican en anexo a la presente Resolución las plazas que para el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire corresponden a la tercera incorporación del año 1997, espe-

cificando las especialidades y el número de plazas que se convocan en cada una de ellas.

Segundo.—El desarrollo del proceso selectivo correspondiente a la tercera incorporación se regirá por las bases publicadas en el anexo de la Resolución 452/38206/1997.

Tercero.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los aspirantes seleccionados provisionalmente efectuarán su presentación en el centro de formación o Unidad correspondiente el día 10 de noviembre de 1997.

Quinto.—Los solicitantes de algunas de las plazas correspondientes a los códigos 5087, 5096, 5160, 5161, 5170, 5171, 5172, 5176, 5177, 5178, 5181, 5182, 5183, 5184, 5186, 5187, 5188 y 5189 para las que se requiere estar en posesión del carnet de conducir «B», deberán presentar junto con la solicitud fotocopia compulsada del referido carnet. De no presentarlo les serán invalidadas las solicitudes de plazas citadas anteriormente.

Madrid, 27 de agosto de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

ANEXO

1. Ejército de Tierra

1.1 Especialidades correspondientes a la modalidad de Trayectoria de Compromisos Cortos: Plazas correspondientes a la tercera incorporación: 2.498.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Durac. comp. inicial — Años	Núm. de plazas	Centro de formación		Durac. form. element. — Semanas
					Nombre	Localidad	
5000	Infantería	CG. FAR, UINFAR, CNBQ. 2 MADRID	2	30	BIP.	Alcantarilla (Murcia)	10
5001	Transmisiones	UTFAR MADRID	2	10	BIP.	Alcantarilla (Murcia)	10
5006	Infantería	BRIPAC. ALCALÁ DE HENARES (MADRID) (1) (2)	2	291	BIP.	Alcantarilla (Murcia)	10
5007	Artillería	BRIPAC. ALCALÁ DE HENARES (MADRID) (1) (2)	2	39	BIP.	Alcantarilla (Murcia)	10
5008	Ingenieros	BRIPAC. ALCALÁ DE HENARES (MADRID) (1) (2)	2	16	BIP.	Alcantarilla (Murcia)	10
5009	Transmisiones	BRIPAC. ALCALÁ DE HENARES (MADRID) (1) (2)	2	16	BIP.	Alcantarilla (Murcia)	10
5010	Logística	BRIPAC. ALCALÁ DE HENARES (MADRID) (2)	2	52	BIP.	Alcantarilla (Murcia)	10
5019	Infantería	UNIDADES DE LA LEGIÓN (1) (3) (4)	(5)	200	BRILEG.	Almería	10
5020	Infantería	BRILAT. FIGUEIRIDO (PONTEVEDRA)	2	20	BRILAT.	Figueirido (Pontevedra)	10
5024	Logística	BRILAT. FIGUEIRIDO (PONTEVEDRA)	2	15	BRILAT.	Figueirido (Pontevedra)	10
5025	Infantería	BRILAT. SIERO (ASTURIAS)	2	88	BRILAT.	Figueirido (Pontevedra)	10
5036	Infantería	BRIAC XII (MADRID)	2	66	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5037	Artillería	BRIAC XII (MADRID)	2	10	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5040	Logística	BRIAC XII (MADRID)	2	10	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5041	Infantería	CG. DIMZ Nº 1, UINT.1, CNBQ.1 BURGOS	2	10	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5042	Caballería	RCLAC. 14 POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)	2	13	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5043	Artillería	RACA. 11 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	2	34	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5045	Ingenieros	RING.1 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	2	59	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5046	Transmisiones	RT.1 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	2	57	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5047	Logística	AGLD.1 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	2	50	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5050	Infantería	BRIMZ. X CERRO MURIANO (CÓRDOBA)	2	125	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5060	Caballería	BRC. II ZARAGOZA	2	30	CEFIVE	Alicante	10
5064	Logística	BRC. II ZARAGOZA	2	13	CEFIVE	Alicante	10
5070	Infantería	BRCZM. I JACA (HUESCA)	2	104	CEFIVE	Alicante	10
5071	Artillería	BRCZM. I HUESCA	2	30	CEFIVE	Alicante	10
5074	Logística	BRCZM. I HUESCA	2	20	CEFIVE	Alicante	10
5086	Infantería	CG. FMA., GRINT. I, BNBQ. I VALENCIA	2	73	CEFIVE	Alicante	10
5087	Infantería	BRIL. IV SAN CLEMENTE DE SASEBAS (GIRONA) (10)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5095	Artillería	CG. MACA. SAN ANDRÉS DE RABANEDO (LEÓN)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5096	Artillería	RACA. 46 LEÓN (10)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5099	Artillería	GSAM. HAWK.1/74 SAN ROQUE (CÁDIZ)	2	35	CEFIVE	Alicante	10
5100	Artillería	RACA.63 SAN ANDRÉS DE RABANEDO (LEÓN)	2	33	CEFIVE	Alicante	10
5101	Artillería	RALCA.62 ASTORGA (LEÓN)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5107	Artillería	CG. MACTAE TARIFA (CÁDIZ)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5108	Artillería	RACTA. 4 CAMPO SOTO (CÁDIZ)	2	13	CEFIVE	Alicante	10
5109	Artillería	RACTA. 5 ALGECIRAS (CÁDIZ)	2	20	CEFIVE	Alicante	10
5110	Ingenieros	REI. 11 SALAMANCA	2	33	CEFIVE	Alicante	10
5112	Ingenieros	CG. MING. SALAMANCA	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5121	Artillería	RAAA. 81 MARINES (VALENCIA)	2	24	CEFIVE	Alicante	10
5122	Artillería	RAAA. 82 AGONCILLO (LOGROÑO)	2	27	CIMOV. Nº 2	San Fernando (Cádiz)	10
5123	Transmisiones	REWT. 31 MADRID	2	15	CEFIVE	Alicante	10

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Durac. comp. inicial — Años	Núm. de plazas	Centro de formación		Durac. form. element. — Semanas
					Nombre	Localidad	
5124	Transmisiones	BTSERES MADRID	2	17	CEFIVE	Alicante	10
5126	Transmisiones	RETAC. 21 MARINES (VALENCIA)	2	64	CEFIVE	Alicante	10
5128	Transmisiones	RTES. 22 (9)	2	110	CEFIVE	Alicante	10
5129	Transmisiones	REWE. 32 (8)	2	28	CEFIVE	Alicante	10
5130	Infantería	GOE. III ALICANTE (1) (7)	2	20	CEFIVE	Alicante	10
5131	Infantería	GOE. IV BARCELONA (1) (7)	2	37	CEFIVE	Alicante	10
5135	Logística	AGTP. 1 CANILLEJAS (MADRID)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5136	Logística	AALOG. 11 COLMENAR VIEJO (MADRID)	2	20	CEFIVE	Alicante	10
5137	Logística	AALOG. 21 SEVILLA	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5138	Logística	AALOG. 41 ZARAGOZA	2	20	CEFIVE	Alicante	10
5139	Logística	AALOG. 61 VALLADOLID	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5147	Transmisiones	CIA. 2 CBH/UTMAAA SAN ROQUE (CÁDIZ)	2	17	CEFIVE	Alicante	10
5148	Transmisiones	CG. MACTAE TARIFA (CÁDIZ)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5149	Transmisiones	BTRANS/FAMET COLMENAR VIEJO (MADRID)	2	13	CEFIVE	Alicante	10
5151	Logística	FAMET (6)	2	85	CEFIVE	Alicante	10
5160	Artillería	RAMIX. 93 LA LAGUNA (TENERIFE) (10)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5161	Ingenieros	BING. XV LA LAGUNA (TENERIFE) (10)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5170	Infantería	RIL. 50 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5171	Artillería	RAMIX. 94 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5172	Ingenieros	BING. XVI LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (10)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5176	Infantería	RIL. 47 (10) (12)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5177	Artillería	RAMIX. 91 PALMA DE MALLORCA (10)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5178	Ingenieros	BING. XIV PALMA DE MALLORCA (10)	2	10	CEFIVE	Alicante	10
5181	Infantería	RING. 54 CEUTA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5182	Artillería	RACA. 30 CEUTA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5183	Ingenieros	RING. 7 CEUTA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5184	Transmisiones	BT. XVII CEUTA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5186	Infantería	RING. 52 MELILLA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5187	Artillería	RACA. 32 MELILLA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5188	Ingenieros	RING. 8 MELILLA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5189	Transmisiones	BT. XVIII MELILLA (10)	2	15	CEFIVE	Alicante	10
5200	Infantería	GUARDIA REAL EL PARDO (MADRID) (11)	2	37	Guardia Real	A determinar	10
5201	Caballería	GUARDIA REAL EL PARDO (MADRID) (11)	2	10	Guardia Real	A determinar	10
5204	Logística	GUARDIA REAL EL PARDO (MADRID) (11)	2	19	Guardia Real	A determinar	10

Abreviaturas de unidades:

BRC.:	Brigada de Caballería.	CG:	Cuartel General.
BIT.:	Batallón Instrucción Paracaidista.	BRCZM:	Brigada de Montaña.
CNBQ:	Compañía NBQ.	BRILAT:	Brigada Aerotransportable.
DIMZ:	División Mecanizada.	BRILEG:	Brigada Legionaria.
FAR:	Fuerza de Acción Rápida.	BRIMZ:	Brigada Mecanizada.
GOE:	Grupo de Operaciones Especiales.	BRIPAC:	Brigada Paracaidista.
UINT:	Unidad de Inteligencia.	CEFIVE:	Centro de Formación.
FAMET:	Fuerzas Aeromóviles.	MING:	Mando de Ingenieros.
MACA:	Mando Art. Campaña.	GRINT:	Grupo de Inteligencia.
GRNBQ:	Grupo NBQ.	BOEL:	Bandera Operaciones Especiales Legión.
UTFA:	Unidad de Transmisiones de la FAR.	RCLAC:	Rgto. de Caballería Ligero Acorazado.
RAAA:	Rgto. Art. Antiaérea.	RACTA:	Rgto. Art. de Costa.
RING:	Rgto. de Ingenieros.	REI:	Rgto. Especialidades Ingenieros.
RETAC:	Rgto. Transmisiones Tácticas.	REWE:	Rgto. Guerra Electrónica Estratégico.
AGLD:	Agrupación Logística Divisionaria.	AGTP:	Agrupación de Transportes.
UTMAAA:	Unidad de Transmisiones del MAAA.	BING:	Batallón de Ingenieros.
BIL:	Batallón de Infantería Ligero.	FMA:	Fuerza de Maniobra.
MACTAE:	Mando Art. de Costa.	BRIL:	Brigada de Inf. Ligera (MOV).
BRIAC:	Brigada Acorazada.	RIL:	Rgto. de Infantería Ligero.
RACA:	Rgto. Art. de Campaña.	RALCA:	Rgto. Art. Lanzacohetes.
RAMIX:	Rgto. Art. Mixto.	RT:	Rgto. de Transmisiones.
RPEI:	Rgto. Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.	REWT:	Rgto. Guerra Electrónica Táctico.
RETES:	Rgto. Transmisiones Estratégico.	AALOG:	Agrupación Logística.
GSAM:	Grupo Artillería SAM.	BTSERES:	Batallón Trans. Serv. Especiales.
BT:	Batallón de Transmisiones.	CIMOV:	Centro de Instrucción y Movilización.

- (1) Destino sujeto a lo dispuesto en la base 11.2 de esta convocatoria.
- (2) Destino que requiere realizar el curso de aptitud paracaidista.
- (3) Las plazas convocadas para la BOEL requieren realizar el curso de aptitud paracaidista y el elemental de operaciones especiales.
- (4) Las plazas convocadas para infantería en unidades legionarias se asignarán de acuerdo con la puntuación obtenida en el período de formación elemental.
- (5) El compromiso inicial para los destinados en Ceuta y Melilla será de dieciocho meses, para los destinados en Almería y Ronda la duración del compromiso inicial será de dos años.

- (6) El destino durante el compromiso inicial podrá ser: Colmenar Viejo (Madrid), Almagro (Ciudad Real), Bétera (Valencia), Agoncillo (La Rioja), Sevilla, Melilla o La Laguna (Tenerife).
- (7) Destino que requiere realizar el curso elemental de operaciones especiales.
- (8) El destino durante el compromiso inicial podrá ser: Madrid, Dos Hermanas (Sevilla), Algeciras, Almería, Las Palmas de Gran Canaria o Lanzarote.
- (9) El destino durante el compromiso inicial podrá ser: Pozuelo de Alarcón (Madrid) y unidades en: M, BA, SE, CE, CO, GR, ML, AL, V, B, Z, HU, BU, C, VA, PO, LE, SA, PM, TF, GC.
- (10) Destino para operador de máquinas y conductor de vehículos medios y pesados; requiere estar en posesión del carné de conducir «B».
- (11) Los solicitantes de estas plazas deberán tener en bipedestación una talla igual o superior a 170 centímetros, los hombres, y a 165 centímetros, las mujeres.
- (12) El destino durante el compromiso inicial podrá ser: Palma de Mallorca, Mahón (Menorca) o Ibiza.

2. Armada

2.1 Especialidades correspondientes a la modalidad de Trayectoria de Compromisos Cortos: Infantería de Marina, plazas correspondientes a la tercera incorporación: 451.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Durac. comp. inicial — Meses	Núm. de plazas	Centro de formación		Durac. form. element. — Meses
					Nombre	Localidad	
6260	Infantería	TEAR (1)	18	439	CEIM	Cartagena (Murcia)	10
6360	Infantería	GUARDIA REAL (2)	18	12	A determinar	—	10

Abreviaturas de unidades:

TEAR: Tercio de Armada, San Fernando (Cádiz).
CEIM: Centro de Instrucción de Infantería de Marina.

- (1) Destino sujeto a lo dispuesto en la base 11.2 de esta convocatoria.
- (2) Los solicitantes de estas plazas deberán tener en bipedestación una talla igual o superior a 170 centímetros, los hombres, y 165 centímetros, las mujeres.

2.2 Especialidades correspondientes a la modalidad de Trayectoria de Compromisos Largos:

Infantería de Marina: Plazas correspondientes a la tercera incorporación, 7.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Durac. comp. inicial — Años	Núm. de plazas	Centro de formación		Durac. form. element. — Semanas	Durac. form. compl. — Semanas
					Nombre	Localidad		
6460	Apoyo y Servicios Música (1) .	(a), (b), (c), (d), (e).	3	7	AGRUP. DE INFAN- TERÍA DE MARI- NA DE MADRID .	Madrid	10	26

Observaciones:

- (1) Los aspirantes a la especialidad de música deberán tener superados los estudios correspondientes al tercer curso de solfeo y haber realizado dos años de estudios en cualquiera de los siguientes instrumentos: Clarinete y saxofón tenor. Asimismo, en las pruebas de admisión deberán interpretar una obra de estudio a su elección, con un instrumento de su propiedad.

Plazas de instrumentos por destinos:

- a) Tercio de Levante: Cartagena (Murcia). Clarinete, una plaza.
- b) Tercio del Norte: El Ferrol (La Coruña). Saxo tenor, una plaza.
- c) Tercio del Sur: San Fernando (Cádiz). Clarinete, una plaza.
- d) Agrupación de Madrid: Madrid. Clarinete, una plaza.
- e) Escuela Naval Militar: Marín (Pontevedra). Clarinete, dos plazas; saxo tenor, una plaza.

Marinería: Plazas correspondientes a la tercera incorporación: 731.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Durac. comp. inicial — Años	Núm. de plazas	Centro de formación		Durac. form. element. — Semanas	Durac. form. compl. — Semanas
					Nombre	Localidad		
6501	Maniobra y Navegación	(a), (b), (c), (d), (e)	3	130	ESCUELA Y EST. NAVAL DE LA GRAÑA	El Ferrol (La Coruña)	10	26
6502	Artillería y Misiles	(a), (b), (c), (e).	3	30	ESCUELA DE TIRO Y ARTILLERÍA NAVAL «Janer» ..	San Fernando (Cádiz)	10	26
6503	Dirección de Tiro	(a), (f)	3	25	ESCUELA DE TIRO Y ARTILLERÍA NAVAL «Janer» ..	San Fernando (Cádiz)	10	26
6504	Armas Submarinas	(d), (e), (f).	3	15	ESCUELA DE ARMAS	Cartagena (Murcia)	10	26
6505	Sonar	(d), (e), (f).	3	15	ESCUELA DE ARMAS	Cartagena (Murcia)	10	26
6506	Sistemas Tácticos	(a), (f)	3	40	ESCUELA DE TRANSMISIONES Y ELECTRÓNICA	Vigo (Pontevedra)	10	26
6507	Comunicaciones	(a), (b), (c), (d), (e).	3	50	ESCUELA DE TRANSMISIONES Y ELECTRÓNICA	Vigo (Pontevedra)	10	26
6508	Electrónica	(a), (b), (c), (d), (e)	3	20	ESCUELA DE TRANSMISIONES Y ELECTRÓNICA	Vigo (Pontevedra)	10	26
6509	Electricidad	(a), (b), (c), (d), (e)	3	70	ESCUELA DE ENERGÍA Y PROPULSIÓN	El Ferrol (La Coruña)	10	26
6510	Mecánico de Instalaciones de Vapor	(g).	3	35	ESCUELA DE ENERGÍA Y PROPULSIÓN	El Ferrol (La Coruña)	10	26
6511	Mecánico de Instalaciones de Motores y Turbinas de Gas	(a), (b), (c), (d), (e).	3	140	ESCUELA DE ENERGÍA Y PROPULSIÓN	El Ferrol (La Coruña)	10	26
6512	Administración	(a), (b), (c), (d), (e)	3	50	ESCUELAS Y EST. NAVAL DE LA GRAÑA	El Ferrol (La Coruña)	10	26
6513	Hostelería y Alimentación ...	(a), (b), (c), (d), (e), (h).	3	111	ESCUELAS Y EST. NAVAL DE LA GRAÑA	El Ferrol (La Coruña)	10	26

- (a) Buque: Príncipe de Asturias (Rota).
 (b) Buque: Juan Sebastián Elcano (Cádiz).
 (c) Buques: Cartagena, Ferrol, Rota, Las Palmas de Gran Canaria.
 (d) Submarinos: Cartagena (*).
 (e) Flotilla de Aeronaves (Rota) (*).
 (f) Buques: Cartagena, Ferrol, Rota.
 (g) Buques: Ferrol, Rota.
 (h) Dependencias de Tierra.

(*) Los destinos de submarinos y flotilla de aeronaves se hallan sujetos a lo dispuesto en la base 11.2 de esta convocatoria.

3. Ejército del Aire

3.1 Especialidades correspondientes a la modalidad de Trayectoria de Compromisos Cortos: Plazas correspondientes a la tercera incorporación: 494.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Durac. comp. inicial - Meses	Núm. de plazas	Centro de formación		Durac. form. element. - Semanas
					Nombre	Localidad	
7102	Seguridad y Defensa	GUARDIA REAL (2) EL PARDO (MADRID)	18	9	Guardia Real	A determinar	10
7112	Apoyo (Banda Cornetas y Tambores) ...	GUARDIA REAL (2) EL PARDO (MADRID)	18	1	ESTAER, GCGMACEN	Zaragoza, Madrid	4 y 6
7201	Seguridad y Defensa	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	84	ETESDA	Zaragoza	10
7203	Seguridad y Defensa	EZAPAC MURCIA (1) (3)	18	2	ETESDA	Zaragoza	10
7206	Ofimática	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	59	ETESDA, ESTAER	Zaragoza, Torrejón (Madrid)	4 y 6
7208	Ofimática	EZAPAC MURCIA (1) (3)	18	6	ETESDA, ESTAER	Zaragoza, Torrejón (Madrid)	4 y 6
7211	Auxiliar de Automoción (Conductor)	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	82	ETESDA, ESAUTO	Zaragoza, Getafe (Madrid)	4 y 6
7251	Mecánica general (Ajustador) ...	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	10	ABA	León	10
7311	Abastecimientos	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	30	ETESDA, ESTAER	Zaragoza, Torrejón (Madrid)	4 y 6
7313	Abastecimientos	EZAPAC MURCIA (1) (3)	18	1	ETESDA, ESTAER	Zaragoza, Torrejón (Madrid)	4 y 6
7421	Apoyo (Albañil) ..	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	30	ABA	León	10
7431	Apoyo (Fontanero)	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	10	ABA	León	10
7436	Apoyo (Cocinero)	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	60	ETESDA	Zaragoza	10
7441	Apoyo (Camarero)	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMO DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	70	ETESDA	Zaragoza	10
7448	Apoyo (Sanitario)	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	4	ETESDA, Hospital Aire	Zaragoza, Madrid	4 y 6
7456	Apoyo (Banda de Cornetas y Tambores) ...	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	18	36	ETESDA, GCGMACEN	Zaragoza, Madrid	4 y 6

Abreviaturas de unidades:

ABA: Academia Básica del Aire.

ETESDA: Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo.

ESTAER: Escuela de Técnicas Aeronáuticas.

ESAUTO: Escuela de Automovilismo.

GCGMACEN: Grupo Cuartel General del Mando Aéreo del Centro.

(1) Esta especialidad requiere la realización del curso de cazador paracaidista a la finalización de la formación elemental. La no superación de este curso supondrá la baja en esta unidad y podrán ser destinados en vacante de esta especialidad a cualquier otra unidad del Ejército del Aire.

(2) Los solicitantes de estas plazas deberán tener en bipedestación una talla igual o superior a 170 centímetros, los hombres, y a 165 centímetros, las mujeres.

(3) Destino sujeto a lo dispuesto en la base 11.2 de la convocatoria.

3.2 Especialidades correspondientes a la modalidad de Trayectoria de Compromisos Largos: Plazas correspondientes a la tercera incorporación: 135.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Durac. comp. inicial — Años	Núm. de plazas	Centro de formación		Durac. form. element. — Semanas
					Nombre	Localidad	
7502	Operador Equipos Telecomunicación	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	3	25	EMACOT	Madrid	10
7503	Mantenimiento de Aeronaves ..	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	3	30	ABA	León	10
7504	Armamento	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	3	20	ABA	León	10
7505	Mecánica de Telecomunicación	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	3	23	EMACOT	Madrid	10
7507	Cartografía e Imagen	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	3	22	ETESDA, CECAF	Zaragoza, Madrid	4 y 6
7508	Mecánica de Automoción ..	UNIDADES, CENTROS Y ORGANISMOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE	3	11	ETESDA, ESAUTO	Zaragoza, Getafe (Madrid)	4 y 6
7705	Mecánica de Telecomunicación	EZAPAC (MURCIA) (1) (3)	3	2	EMACOT	Madrid	10
7707	Cartografía e Imagen	EZAPAC (MURCIA) (1) (3)	3	2	ETESDA, CECAF	Zaragoza, Madrid	4 y 6

Abreviaturas de unidades:

ABA: Academia Básica del Aire.

ETESDA: Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo.

ESTAER: Escuela de Técnicas Aeronáuticas.

ESAUTO: Escuela de Automovilismo.

EMACOT: Escuela de Técnicas de Mando, Control y Telecomunicaciones.

CECAF: Centro Cartográfico y Fotográfico.

GCGMACEN: Grupo Cuartel General del Mando Aéreo del Centro.

(1) Esta especialidad requiere la realización del curso de cazador paracaidista a la finalización de la formación elemental. La no superación de este curso supondrá la baja en esta unidad y podrán ser destinados en vacante de esta especialidad a cualquier otra unidad del Ejército del Aire.

(3) Destino sujeto a lo dispuesto en la base 11.2 de la convocatoria.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

19223 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 414/1997, de 21 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública, esta Secretaría de Estado, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, y en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 3.1.a) del Real Decreto 1084/1990, de 31

de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre), acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado (código 1111) con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

Base 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir veinticinco plazas por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre.

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a doce plazas.

1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a trece plazas.

1.1.3 Del total de plazas ofertadas se reservará un 3 por 100 para ser cubiertas por personas con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de acuerdo con la disposición adicional decimonovena de la Ley 23/1988, de 28 de